



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
Expediente: 11001-33-35-010-2020-00074-00

Bogotá, D.C., cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA

EXPEDIENTE:

11001-33-35-010-2020-00074-00

ACCIONANTE:

DIEGO EDISSON TOVAR CASTELLANOS

ACCIONADO:

NACIÓN - MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

VINCULADA:

NANCY ROCIO ARCHILA FRANCO en
representación del menor Diego Felipe Tovar
Archila

CLASE:

ACCIÓN DE TUTELA

Viene el expediente al Despacho con informe secretarial de haberse recibido escrito de impugnación, suscrito por la Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores, Fulvia Elvira Benavides Cotes, contra del fallo de tutela proferido el día 29 de abril de 2020.

Habiéndose presentado dentro del término consagrado por el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, se concederá el recurso de alzada en el efecto devolutivo.

Por lo anotado en precedencia, el Juzgado Décimo Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá,

DISPONE:

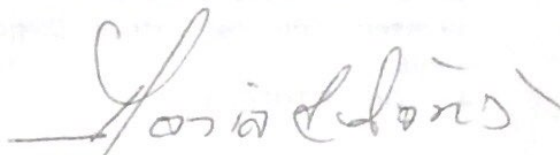
PRIMERO: CONCEDER la impugnación interpuesta por la Subdirectora de Defensa Judicial Pensional de la Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores, Fulvia Elvira Benavides Cotes, contra del fallo de tutela proferido el día 29 de abril de 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
Expediente: 11001-33-35-010-2020-00074-00

SEGUNDO: REMITIR de inmediato el expediente, por conducto de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de la ciudad, al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para el trámite del recurso de apelación concedido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ RUIZ
Jueza

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO
N° _____ DE HOY _____ A LAS 8:00 a.m.
_____ LUIS ALEJANDRO GUEVARA BARRERA SECRETARIO